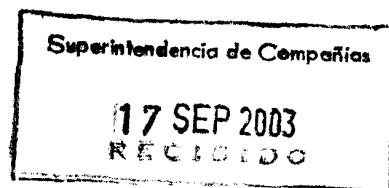


35432

Manta, agosto 5 del 2003

Señor  
Dr. Justo Cevallos Mero  
Ciudad.-



De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle, que la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "ASOCIADOS ZIMONCEV CIA. LTDA." en sesión del día 4 de agosto del 2003 lo eligió a usted PRESIDENTE de la compañía, por un período de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con los estatutos sociales; a usted, le confieren los atributos para ejercer la representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía así como todas las demás facultades que le conceden los estatutos y la Ley de Compañías.

Los estatutos sociales constan en la escritura pública de Constitución, que fue autorizada por el Notario Público Primero del cantón Tosagua, Abg. Pedro Mendoza Mendoza, con fecha 3 de Marzo del 2000; aprobada con la Resolución N° 00-P-DIC-00068 de la Superintendencia de Compañías con fecha 20 Abril del 2000; e inscrita ante la Registradora Mercantil del cantón Manta, en el registro mercantil a su cargo, bajo el número ciento ochenta y nueve (189) y anotado en el repertorio general con el número doscientos noventa y nueve (299) con fecha 2 de Mayo del 2000.

Se dignará inscribir este nombramiento conjuntamente con la aceptación del cargo.

De usted, atentamente,

Dr. Carlos Monar Merchán  
GERENTE

35432

NOTA DE ACEPTACIÓN.-

Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado la designación al cargo de PRESIDENTE de la compañía "ASOCIADOS ZIMONCEV CIA. LTDA.", y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a las leyes del país y al estatuto social de la compañía.

Manta, agosto 5 del 2003

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro N°. 511

Reportorio N° 1052

Manta

Agosto 14 del 2003

Abgdo. Rocio Alarcón Cevallos  
Registradora Mercantil  
del Cantón Manta

Dr. Justo Cevallos Mero  
C.I. # 130178144-7  
NACIONALIDAD: Ecuatoriana  
DOMICILIO: Calle 120, Av. 103, # 1107

